

PROGRAMA ESPECIALIZADO EN

GESTIÓN DE COBRANZA COACTIVA



INICIO:

19 de
marzo



DURACIÓN:

60 horas
académicas



MODALIDAD:

Virtual
sincrónica



CERTIFICACIÓN:

A nombre de la Escuela
de Posgrado USIL

APLICACIÓN PRÁCTICA

Proyecto Integrador Final:
Análisis de casuística,
normativa y jurisprudencia

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Gobierno digital:
construyendo valor en una
sociedad interconectada

Descripción del programa

Adquiere los conocimientos y herramientas necesarias para realizar una gestión eficiente de la cobranza coactiva, así como las estrategias que permitan incrementar de manera sostenida la recaudación para la administración pública.





Serás capaz de

1 Conocer el marco normativo con el fin de gestionar de manera eficiente el procedimiento de cobranza coactiva.

2 Analizar los posibles riesgos que podrían presentarse en la gestión del procedimiento de cobranza coactiva.

3 Diseñar estrategias que impulsen una gestión eficiente del proceso de recuperación de deuda.

4 Desarrollar las habilidades necesarias para gestionar equipos de cobranza coactiva de alto rendimiento.



Perfil del participante

Directivos, ejecutores coactivos, auxiliares coactivos, profesionales del sector público y privado vinculados o interesados a la gestión de la cobranza coactiva de obligaciones tributarias y no tributarias que buscan generar valor en los procesos que gestionan.

Requisitos de admisión

- ▶ Copia o foto de DNI (ambos lados)
- ▶ Ficha de inscripción
- ▶ Acuerdo de matrícula



Skills

Al finalizar el programa dominarás las siguientes competencias:

- ▶ Conocimiento normativo especializado.
- ▶ Incorporación de estrategias de recuperación.
- ▶ Manejo de herramientas digitales.
- ▶ Manejo de herramientas tecnológicas.
- ▶ Habilidades blandas.
- ▶ Gestión de equipos de alto rendimiento.
- ▶ Mejores prácticas de gestión.



Por qué somos diferentes



Elaborarás un trabajo aplicativo final, que consiste en el análisis de la normativa y jurisprudencia, donde podrás obtener y relevar las mejores prácticas en el procedimiento de cobranza.



Programa con mecanismo de aprendizaje en el estudio y desarrollo de casos de cobranza coactiva en cada unidad de estudio.



Docentes expertos que se desempeñan en compañías de gran prestigio a nivel nacional e internacional.



Uso de plataforma *e-learning* Canvas.

Ruta de aprendizaje

1

El procedimiento coactivo: Principios y eficiencia, causales de suspensión o conclusión

Medidas Cautelares, Estrategias y Casuística

2

3

Ejecución Forzosa, Tasación y Remate

Medios de Defensa en el Procedimiento de Cobranza

4

5

Estrategias para la Gestión Eficiente del Proceso de Cobranza Coactiva

Proyecto Integrador Final:
Análisis de casuística, normativa y jurisprudencia.

Conferencia Internacional:

Gobierno digital: construyendo valor en una sociedad interconectada.

Potencia tu liderazgo y empleabilidad accediendo a los *workshops* exclusivos para nuestros estudiantes.

- ▶ Liderazgo
- ▶ Marca personal
- ▶ Comunicación efectiva
- ▶ Elaboración de CV

Cursos

El procedimiento coactivo: Principios y eficiencia, causales de suspensión o conclusión

La importancia de determinar la exigibilidad de la deuda en el procedimiento de cobranza coactiva está alineada al respeto del debido proceso y la legalidad de su ejecución con la afectación de bienes y derechos del obligado.

- ▶ Facultad de evaluación de exigibilidad del ejecutor coactivo y el debido procedimiento.
 - ▶ Naturaleza del procedimiento de cobranza coactiva y su eficiencia en el Perú.
 - ▶ El expediente coactivo físico y electrónico, necesidad de acceso a la información.
- Actividad práctica aplicada: Análisis doctrinario y jurisprudencial de un caso vinculado con el contenido de esta unidad.

Ejecución Forzosa, Tasación y Remate

El objetivo principal del proceso coactivo es la recaudación; por lo tanto, la ejecución forzosa es muy importante en esta etapa, e implica tomar las previsiones para que no sólo se respete el debido proceso, sino se cautelen los derechos del administrado y los intereses de la administración pública.

- ▶ El debido proceso en la ejecución forzosa.
 - ▶ Tasación pericial y convencional, informe de tasación, observación y aprobación, casuística y jurisprudencia.
 - ▶ Remate, convocatoria, modalidades, diligenciamiento y adjudicación.
 - ▶ Estrategias de comunicación, integración de bienes, publicidad y notificación a los interesados.
- Actividad práctica aplicada: Análisis jurisprudencial de un caso vinculado con el contenido de esta unidad.

Medidas Cautelares, Estrategias y Casuística

Basados en información existente se adoptan embargos que afecten bienes, derechos, fondos, depósitos o créditos en posesión de terceros, que permiten la recuperación de las acreencias a favor del Estado; una gestión oportuna permitirá no solo cautelar el resultado, sino una recaudación eficiente.

- ▶ Naturaleza jurídica de las medidas cautelares.
 - ▶ Principio de proporcionalidad y razonabilidad en la adopción de medidas cautelares. Sobreembargo.
 - ▶ Medidas cautelares previas, finalidad, causales (Código Tributario y Ley 26979), plazos aplicables y análisis de la caducidad.
 - ▶ Medidas cautelares genéricas como una forma de generación de riesgo y garantizar la obligación.
- Actividad práctica aplicada: Análisis de casuística en cada tipo de medida cautelar, embargo en forma de inscripción, depósito con y sin extracción, retención e intervención.

La EPG-USIL se reserva el derecho de cancelar o modificar las fechas de sus programas y comunicarlas con la debida anticipación.

Una vez iniciadas las clases no se podrá solicitar la devolución de la primera cuota.

Medios de Defensa en el Procedimiento de Cobranza

El obligado en este proceso coactivo se encuentra muchas veces indefenso frente a las acciones coactivas que ejercen en uso de sus facultades los funcionarios a cargo. Sin embargo, es necesario analizar aquellas posibilidades de cuestionar la formalidad del proceso o intermediar con los funcionarios para presentar propuestas que no solo hagan eficiente la recuperación, sino evite poner en riesgo el modelo de negocio.

- ▶ Remedios procesales – Queja en el procedimiento tributario.
- ▶ Recurso de revisión judicial cuestionando el procedimiento de cobranza.
- ▶ Intervención del MEF para obtener un pronunciamiento de las entidades administradoras de tributos.
- ▶ Presentación de propuestas y facultad discrecional del ejecutor coactivo.
- Actividad práctica aplicada: Análisis jurisprudencial de un caso vinculado con el contenido de esta unidad.

Estrategias para la Gestión Eficiente del Proceso de Cobranza Coactiva

Las experiencias de los participantes permitirán contrastar la gestión en el procedimiento coactivo y cocrear estrategias que, alineadas a las normas, se puedan implementar para hacer eficiente el proceso.

- ▶ Acceso y manejo de información, necesidad de convenios entre instituciones.
- ▶ Optimización de los procesos y uso de herramientas digitales para una gestión eficiente y manejo de recursos.
- ▶ Gestión de inducción, equipos de gestión telefónica y atención al obligado.
- ▶ Habilidades interpersonales y formación de equipos de alto rendimiento para una gestión eficiente.
- Actividad práctica aplicada: Descripción de la situación actual de su gestión, propuesta de mejora y proyección de la gestión.

Proyecto Integrador Final: Análisis de casuística, normativa y jurisprudencia

Se analizarán la normativa y jurisprudencia para obtener y relevar las mejores prácticas en el procedimiento de cobranza.

- ▶ Presentación de casos.
- ▶ Análisis normativo y jurisprudencial.
- ▶ Conclusiones y diseño de propuestas.

El dictado de clases del programa se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por USIL.

Para la entrega de certificados son requisitos indispensables tener una nota aprobatoria, no haber superado el 30 % de inasistencias y haber cancelado la inversión económica total del programa.

Profesores *practitioners*



José Nava Tolentino

Abogado, docente y expositor en eventos nacionales e internacionales.

- ▶ Coautor de libros especializados en cobranza coactiva y autor de diversos artículos en revistas especializadas.
- ▶ Ha laborado como representante de Créditos Tributarios en el Ministerio de Economía y Finanzas.
- ▶ Magíster en Derecho Tributario por la PUCP.
- ▶ Diplomado Internacional en Derecho Tributario y Tributación Fiscal, Diplomado Internacional en Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo en APECC, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Argentina.
- ▶ Abogado por la Universidad de Lima.



Arturo Fernández Romero

Consultor para el nuevo sistema informático para la gestión de la ejecución coactiva en Indecopi. Docente y expositor en eventos académicos a nivel nacional e internacional.

- ▶ Experiencia profesional como ejecutor coactivo de gobiernos locales por tres años y de Sunat por más de 15 años. Asesor empresarial los últimos siete años.
- ▶ Máster en Liderazgo por EADA – España.
- ▶ Diplomado Internacional en Metodologías Ágiles. *Business coach* certificado EADA -España. Auditor Líder ISO 9001 y 45001.
- ▶ Abogado con tesis sobre el procedimiento de cobranza coactiva.

Profesores *practitioners*



Víctor Mejía Ninacondor

Funcionario del Tribunal Fiscal, ejerce el cargo de vocal en la Sala 1.

- ▶ Especializaciones en el Perú y en el extranjero en temas tributarios, argumentación jurídica e interpretación. Conferencista, expositor y catedrático de los cursos de Derecho Tributario en las principales universidades a nivel nacional. Funcionario de Sunat por más de 18 años, desempeñando cargos directivos en áreas de Reclamación y Cobranza Coactiva.
- ▶ Magíster en Tributación y Política Fiscal con estudios de MBA.
- ▶ Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Álvaro Montesino Corro

Autor de diversos artículos académicos en temas tributarios.

- ▶ Doctorado en Derecho por la Universidad Federico Villarreal.
- ▶ Máster en Administración Tributaria por el IEF -España.
- ▶ Es abogado por la Universidad San Martín de Porres.

La EPG-USIL se reserva el derecho de modificar su plana docente, ya sea por motivos de fuerza mayor o por disponibilidad del profesor, sin afectar la calidad académica del programa.



Más información

📞 981 458 741

✉ informes.epg@usil.edu.pe

📘 @usileducacionejecutiva

🌐 EPGUSIL

#EducaciónEjecutivaUSIL

epg.usil.edu.pe

